

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

CAPL/ V / 0165 /11.

Dip. Israel Betanzos Cortes.

Integrante de la Comisión de
Administración Pública Local.
P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17,18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



CAPL/ V / 0165 /11.

Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez.

Integrante de la Comisión de
Administración Pública Local.

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



CAPL/ V / 0165 /11.

Dip. Julio Cesar Moreno Rivera.

Integrante de la Comisión de
Administración Pública Local.

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17,18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

CAPL/ V / 0165 /11.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



Dip. Víctor Gabriel Varela López.

Integrante de la Comisión de
Administración Pública Local.
P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

CAPL/ V / 0165 /11.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



Dip. Karen Quiroga Anguiano.

Secretaria de la Comisión de
Administración Pública Local.

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17,18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón “Benita Galeana”, ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

CAPL/ V / 0165 /11.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Integrante de la Comisión de
Administración Pública Local.
P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2011.

CAPL/ V / 0165 /11.

Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESIDENCIA



Integrante de la Comisión de
Administración Pública Local.
P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción VI, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la décimo quinta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, correspondiente a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día martes 8 de Noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", ubicado en la calle de Doncéles y Allende sin número, Centro Histórico. Se anexa orden del día y proyectos de dictamen.

De antemano le agradezco, y le solicito respetuosamente, sean llevados los proyectos entregados con la finalidad de no duplicar documentos y así ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE